

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

SALTA, 20 MAYO 2026

RES. H. N.º 0661-26-

EXP 176/2026-HUM-UNSa.-

VISTO:

Los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, el responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 128/26, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 28-04-2026)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Historia, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

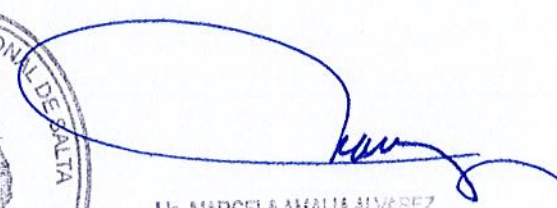
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Historia Antigua	Perla Silvana Rodríguez	Anual
Optativa: Historia del Egipto Antiguo	Perla Silvana Rodríguez	Cuatrimestral
Seminario: Historia Oral: Memorias, testimonios y disputas en la construcción del pasado. Enfoques teóricos y herramientas metodológicas	Mariela Elizabeth Coronel	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a las cátedras correspondientes, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc-eb


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa